Acuerdo para la Conservación de Tiburones y Rayas en el Mar Caribe Colombiano

Nosotros, los representantes de organizaciones ambientales, comunidades costeras, instituciones académicas, el sector pesquero, el gobierno y otras partes interesadas, reunidos el [fecha] en [lugar], declaramos nuestro compromiso con la conservación de los tiburones y rayas en el Mar Caribe colombiano, reconociendo su importancia ecológica, económica y cultural.

Consideraciones

Reconociendo que los tiburones y rayas desempeñan un papel fundamental como reguladores de los ecosistemas marinos y son esenciales para la salud de los arrecifes de coral y las cadenas tróficas.

Preocupados por el declive significativo de las poblaciones de tiburones y rayas debido a actividades como la sobrepesca, la pesca incidental, la contaminación, la destrucción de hábitats y el cambio climático.

Destacando la necesidad de proteger estas especies por su valor intrínseco, así como por los beneficios que aportan a las comunidades locales mediante el ecoturismo sostenible y el mantenimiento de los recursos pesqueros.

Conscientes de la responsabilidad compartida entre los sectores público y privado, las comunidades locales y la sociedad civil para garantizar la conservación de estas especies.

Acuerdos

1. Protección y manejo sostenible

Establecer y reforzar áreas marinas protegidas en zonas clave para la reproducción, alimentación y migración de tiburones y rayas.

Implementar restricciones a la pesca de tiburones y rayas mediante vedas, límites de captura y la prohibición de la pesca de especies en peligro crítico.

2. Investigación y monitoreo

Fomentar programas de investigación científica para evaluar el estado de las poblaciones de tiburones y rayas y sus hábitats.

Implementar sistemas de monitoreo que permitan medir el impacto de las actividades humanas y el progreso en los esfuerzos de conservación.

3. Educación y sensibilización

Desarrollar campañas educativas dirigidas a las comunidades costeras, pescadores y turistas para promover prácticas sostenibles y valorar la importancia de estas especies.

Fomentar el conocimiento sobre el impacto de la pesca ilegal y la contaminación marina en las poblaciones de tiburones y rayas.

4. Regulación y cumplimiento

Fortalecer la legislación existente y garantizar el cumplimiento efectivo de las normas relacionadas con la conservación de tiburones y rayas.

Sancionar de manera adecuada las actividades ilegales, como la pesca no reglamentada y el comercio de aletas.

5. Alternativas sostenibles

Promover alternativas económicas para las comunidades costeras, como el ecoturismo, que generen ingresos mientras protegen la biodiversidad marina.

Incentivar prácticas de pesca sostenible que reduzcan la captura incidental de tiburones y rayas.

Compromiso

Nos comprometemos a unir esfuerzos para implementar estas acciones, asignando recursos, promoviendo la colaboración entre sectores y fomentando la participación activa de las comunidades locales en la conservación de los tiburones y rayas del Mar Caribe colombiano.

Firmado por: [Lista de representantes y organizaciones]

Fecha: [Fecha de aprobación]

Lugar: [Ubicación de la firma]

Este acuerdo simboliza el inicio de un esfuerzo colectivo para proteger estas especies clave y garantizar el equilibrio de los ecosistemas marinos en beneficio de las generaciones presentes y futuras.